

Montevideo, 21 de enero de 2021

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N° 01/21 - Apertura Créditos SIIF

Se informa que mediante los documentos SIIF N° 09, 10, 11, 12, 21, 22, 23, 24 y 25 se realizó la apertura de créditos presupuestales en el SIIF correspondiente al ejercicio 2021 de las financiaciones 1.1 (Rentas Generales) y 1.2 RAE (Artículo 542 y Recursos Propios de los Servicios).

Las modificaciones incluyen:

- Adelanto del crédito del grupo 0 de la financiación 1.1 rentas generales, excepto los beneficios sociales que fueron transferidos al 100%.
- El 100% del crédito en el resto de los grupos de la financiación 1.1.
- El 100% del crédito en todos los grupos de la financiación 1.2.

Saluda a ustedes muy atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz
Directora de División Programación y Presupuesto
Dirección General de Planeamiento